



1.- Secretaría dice: Oficio número 235/2016, recibido en Oficialía Mayor el quince de abril del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA**, Juxtlahuaca, informa de la renuncia de la Regidora de Hacienda y la designación de la suplente al cargo de dicho Municipio.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

2.- Secretaría dice: Oficio número SCTG/SRT/DRSP/IQD-A/157/2016, relativo al expediente 002/QD/2016, recibido en Oficialía Mayor el catorce de abril del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias "A", de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copia certificada de todas las actuaciones que obran dentro del expediente 002/QD/2016, así como copias del expediente certificado que contiene los resultados observados al Ayuntamiento de **SAN PEDRO MIXTEPEC**, Juquila, en Auditoría número OAX/FONREGION-MIXTEPEC/15, practicada a los Recursos Federales Transferidos al Estado, a través del Programa de Fondo Regional (FONREGION), ejercicio presupuestal 2014, para que se determine, conozca y resuelva el inicio o no del procedimiento de responsabilidad administrativa.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

3.- Secretaría dice: Oficio número SM/201/2016, recibido en Oficialía Mayor el quince de abril del año en curso, en el cual el Síndico Municipal de **VILLA DE ZAACHILA**, Zaachila, realiza una recordatorio para la aprobación de un decreto especial para dar cumplimiento al pago de laudos y sentencias a los cuales dicho Municipio ha sido condenado.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y se turna para su atención a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente número 2080/2016.

4.- Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/1035/2016, relativo al expediente JDC/88/2015, recibido en Oficialía Mayor el quince de abril del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica Acuerdo de fecha doce de abril del presente y da vista a este Honorable Congreso para que se inicie el procedimiento de suspensión de mandato del Presidente Municipal de **SANTO DOMINGO TONALÁ**, Huajuapán, por el incumplimiento de mandato judicial..

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.



5.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de abril del año en curso, en el cual los integrantes del Cabildo de San José del Peñasco, Miahuatlán, informa de la renuncia de Presidente Municipal y la designación del suplente al cargo.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

6.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de abril del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Felipe Usila, Tuxtepec, remite Cuenta Pública 2015.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

7.- Secretaría dice: Oficio número PMSMC/053/2016, recibido en Oficialía Mayor el catorce de abril del año en curso, en el cual la Presidenta Municipal de San Martín los Cansecos, Ejutla, solicita de manera digital e impresa la Ley de Ingresos 2016 de dicho Municipio.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y se turna para su atención a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

8.- Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de abril del año en curso, en el cual el Consejo de Vecinos Caracterizados del Municipio de Tanetze de Zaragoza, Villa Alta, solicitan Auditoría a las Autoridades Municipales que fungieron durante el periodo 2015.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

9.- Secretaría dice: Oficio número SSL-1629/2016, recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de abril del año en curso, en el cual el Secretario de Servicios Legislativos del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, remite Punto de Acuerdo en el cual dicho Congreso aprueba exhortar a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que a la brevedad posible; estudie dictamine y apruebe la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona los artículos 192 D, 224 y 282 de la Ley Federal de Derechos, en materia de acuacultura, presentada en el Senado de la República y remitida a esa Cámara, publicada en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 10 de noviembre de 2015, para que en el ejercicio de sus facultades si lo consideran conveniente se adhieran al mismo.



DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Pesca.

10.- Secretaría dice: Oficio número PM/527/2016, recibido en Oficialía Mayor el trece de abril del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Teposcolula, solicita el apoyo de necesario ante el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y Poder Ejecutivo Estatal para que no retiren el Juzgado Mixto de Primera Instancia ubicado en dicha Cabecera Distrital.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y se turna para su atención a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

11.- Secretaría dice: Oficio número SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/479-F17/16, recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de abril del año en curso, en el cual el Presidente y demás firmantes de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, remite Punto de Acuerdo número 84, en el cual dicho Congreso aprueba exhortar al titular de la Procuraduría General de la República, para que en el uso de sus facultades se desista de la acción penal en contra del Doctor José Manuel Míreles Valverde y con ello se logre su pronta liberación para que en el ejercicio de sus facultades si lo consideran conveniente se adhieran al mismo.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

12.- Secretaría dice: Copia del escrito recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de abril del año en curso, el Agente Municipal y demás firmantes pertenecientes a la Agencia de San Francisco Tutla. Presidentes de Colonias y Fraccionamientos pertenecientes a Santa Lucía del Camino, Centro, solicitan a la Auditoría Superior del Estado, se realice una Auditoría al Ayuntamiento del Santa Lucía del Camino, Centro, toda vez que tienen conocimiento de que existen desvíos de los recursos del ramo 28 y 33, fondo tres y cuatro.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.



13.- Secretaría dice: Oficio número OV/2016, recibido en Oficialía Mayor el quince de abril del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Miahuatlán, solicita la autorización de una partida presupuestal, para realizar el pago del laudo condenatorio en el expediente número 21/2012, dictada por los Integrantes de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y se turna para su atención a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

14.- Secretaría dice: Oficios números 3S/38.3.3.2/-1251/2016 y 3S/38.3.3.2/-1250/2016, recibidos en Oficialía Mayor el dieciocho de abril del año en curso, en los cuales el Director de Prevención y Promoción de la Salud, Unidad de Epidemiología, Departamento de Urgencias Epidemiológicas y Desastres de los Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al exhorto realizado mediante el Acuerdo número 322, relativo a la intensificación de campañas integrales para la prevención y control del vector trasmisor del Dengue, Chikungunya y Zika.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 322 y para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

15.- Secretaría dice: Oficio número 058/2016, recibido en Oficialía Mayor el diecinueve de abril del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santiago Jamiltepec, Jamiltepec, informa del fallecimiento del Regidor de Difusión Cultural y Eventos y solicita se determine la declaratoria respectiva para la acreditación del suplente.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

16.- Secretaría dice: Oficio número SINFRA/OS/0126/2016, recibido en Oficialía Mayor el veinte de abril del año en curso, en el cual el Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, remite los Reportes de Avances Financieros de CAO y CEVI, correspondientes al primer trimestre, con corte al 31 de marzo de 2016.

DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN: Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.
